RESULTADOS PRELIMINARES DE LA CONVOCATORIA CAS N° 014-2026-UGEL SANTA

PUESTO: ESPECIALISTA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS

N°	EXPEDIENTE	FECHA DEL EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	REQUISITOS ACADEMICOS	FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	TOTAL	FUNDAMENTACIÓN DE NO APTO/RETIRADO
1	10414-2026	10/11/2026	QUIÑONES ESCOBAR LUIS RICARDO	RETIRADO	.....	.....	.....	.....	.....	NO ADJUNTA CERTIFICADO ÚNICO LABORAL (C.U.L) DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN LA PAG. 8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA CAS 014-2026-UGEL SANTA, EL CUAL DICE "(..)Importante: El postulante **deberá adjuntar en adicional** a lo ya referido tanto en la experiencia laboral en el sector público y privado y en lo referido a las PRACTICAS preprofesionales y profesionales, **en su expediente de inscripción a la postulación el CERTIFICADO UNICO LABORAL (C.U.L) emitido por el Ministerio de Trabajo, el mismo que debe ser actualizado, de NO ADJUNTARLO, O EL PRESENTARLO NO VIGENTE será considerado como RETIRADO, no siendo necesario revisar si cumple o no cumple los requisitos mínimos de los términos de referencia del puesto"**
2	10413-2026	10/11/2026	CARRERA HUAÑAMBAL LUIS ALBERTO	RETIRADO	.....	.....	.....	.....	.....	NO ADJUNTA CERTIFICADO ÚNICO LABORAL (C.U.L) DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN LA PAG. 8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA CAS 014-2026-UGEL SANTA, EL CUAL DICE "(..)Importante: El postulante **deberá adjuntar en adicional** a lo ya referido tanto en la experiencia laboral en el sector público y privado y en lo referido a las PRACTICAS preprofesionales y profesionales, **en su expediente de inscripción a la postulación el CERTIFICADO UNICO LABORAL (C.U.L) emitido por el Ministerio de Trabajo, el mismo que debe ser actualizado, de NO ADJUNTARLO, O EL PRESENTARLO NO VIGENTE será considerado como RETIRADO, no siendo necesario revisar si cumple o no cumple los requisitos mínimos de los términos de referencia del puesto"**
3	10396-2026	10/11/2026	CERNA JAMANCA FLOR DE JESÚS	RETIRADO	.....	.....	.....	.....	.....	NO ADJUNTA CERTIFICADO ÚNICO LABORAL (C.U.L) DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN LA PAG. 8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA CAS 014-2026-UGEL SANTA, EL CUAL DICE "(..)Importante: El postulante **deberá adjuntar en adicional** a lo ya referido tanto en la experiencia laboral en el sector público y privado y en lo referido a las PRACTICAS preprofesionales y profesionales, **en su expediente de inscripción a la postulación el CERTIFICADO UNICO LABORAL (C.U.L) emitido por el Ministerio de Trabajo, el mismo que debe ser actualizado, de NO ADJUNTARLO, O EL PRESENTARLO NO VIGENTE será considerado como RETIRADO, no siendo necesario revisar si cumple o no cumple los requisitos mínimos de los términos de referencia del puesto"**
4	10412-2026	10/11/2026	RAMIREZ PEREZ RICHARD EDUARDO	NO APTO	.....	.....	.....	.....	.....	NO ADJUNTA HABILITACIÓN PROFESIONAL, requisito considerado en los Terminos de Referencia del puesto, de acuerdo a lo consignado en la pag. 5 de las BASES de la CONVOCATORIA CAS N° 014-2026-UGEL SANTA que a la letra dice "(…) En los casos que el perfil del puesto solicite como requisito que la/el postulante se encuentre colegiado y habilitado, **deberá adjuntar la constancia del colegio y el certificado de habilitación vigente**; no es suficiente presentar el carnét de colegiatura" por tanto obtiene la condición de NO APTO, pues de acuerdo a lo establecido en la pag. 8 de dichas BASES se declara NO APTO/A: **Si luego de la verificación de la documentación sustentatoria remitida, la/el postulante no acredita de manera fehaciente el cumplimiento de uno (01) o más de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto al cual postula**".

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA CONVOCATORIA CAS N° 014-2026-UGEL SANTA

PUESTO: ESPECIALISTA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS

N°	EXPEDIENTE	FECHA DEL EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	REQUISITOS ACADEMICOS	FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	TOTAL	FUNDAMENTACIÓN DE NO APTO/RETIRADO
5	10420-2026	10/11/2026	BULNES DEL CASTILLO CESAR LUDWING	NO APTO	.....	.....	.....	.....	.....	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PUESTO, de acuerdo alas BASES de la CONVOCATORIA CAS N° 014-2026-UGEL SANTA; si bien es cierto adjunta BOLETAS DE PAGOS COMO CAS pero es el caso que NO ADJUNTA LO CONTRATOS, asi tambien adjunta las ordenes de servicios pero no adjunta la constancia de realización de servicio o los recibos por honorarios, lo señalado esta establecido en la pag. 7 de las BASES en mención que a la letra dice "(...) **Contratos Administrativos de Servicios (CAS) y adendas de ser el caso.** (...) **en cualquiera de las formas detallados líneas arriba deberá adjuntar además las boletas de pago de cada mes o la constancia de pago de haberes detallado cada mes laborado**, tal constancia de pago debe estar suscrito por el titular o representante de la entidad. **Referente al Contrato por Locación de Servicios (Terceros) u Orden de Servicio, deberá adjuntar además la constancia de realización de servicio debidamente suscrita por el empleador o los recibos por honorarios por cada mes"**
6	10395-2026	10/11/2026	CARRANZA CIRILO VANNY ANGELA	NO APTO	.....	.....	.....	.....	.....	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA NI GENERAL NI ESPECIFICA DEL PUESTO, de acuerdo alas BASES de la CONVOCATORIA CAS N° 014-2026-UGEL SANTA; NO ADJUNTA LAS BOLETAS DE PAGO por tanto no cumple con lo dispuesta en dichas bases que en la pag. 7 a la letra dice "(...) **en cualquiera de las formas detallados líneas arriba deberá adjuntar además las boletas de pago de cada mes o la constancia de pago de haberes detallado cada mes laborado**, tal constancia de pago debe estar suscrito por el titular o representante de la entidad. **Referente al Contrato por Locación de Servicios (Terceros) u Orden de Servicio, deberá adjuntar además la constancia de realización de servicio debidamente suscrita por el empleador o los recibos por honorarios por cada mes"** aunado a lo referido de la descripción del CV en las labores desarrolladas no acredita que haya desarrollado funciones al puesto convocado.
7	10409-2026	10/11/2026	ROSALES CORDOVA MELVIN FERNANDO	APTO	13	9	12	17	51	